

**Informe del Comisario a la Junta General de Accionistas de
AGROBIOCONSA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Estatutarias debo informar a los señores accionistas, que he procedido a revisar los libros de contabilidad y su respectiva documentación de AGROBIOCONSA S.A. Sus respectivos Balances y demas anexos corresponcientes al ejercicio del año del 2006.

La compañía AGROBIOCONSA S.A. Presenta su documentación en orden y cumpliendo con los requisitos de los principios de contabilidad generalmente aceptados y todas las disposiciones legales y estatutarias aunque se encuentra inactiva.

Atentamente,



EL COMISARIO

